

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO LVI



C. S. I. C.
2016
MADRID

Anales del Instituto de Estudios Madrileños publica ininterrumpidamente desde 1966 un volumen anual dedicado a temas de investigación relacionados con Madrid y su provincia. Arte, Arqueología, Geografía, Historia, Urbanismo, Lingüística, Literatura, Economía, sociedad y biografías de madrileños ilustres y personajes relacionados con Madrid son sus temas preferentes.

Los autores o editores de trabajos relacionados con Madrid que deseen dar a conocer sus obras en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* deberán remitirlas a la Secretaría del Instituto, calle de Albasanz, 26-28, despacho 2F10, 28037-Madrid, ajustándose a las normas para autores publicadas en el presente número de la revista. Los originales recibidos son sometidos a informe y evaluación por el Consejo de Redacción, contando con el concurso de especialistas externos.

DIRECCIÓN

Presidenta del Instituto de Estudios Madrileños: M^a Teresa Fernández Talaya

CONSEJO ASESOR:

Rosa BASANTE POL (UCM)
Carlos GONZÁLEZ ESTEBAN (Ayuntamiento de Madrid)
Carmen CAYETANO MARTÍN (Archivo de la Villa)
Enrique de AGUINAGA LÓPEZ (Cronistas de la Villa)
Alfredo ALVAR EZQUERRA (C.S.I.C.)
Carmen SIMÓN PALMER (C.S.I.C.)
Antonio BONET CORREA (Real Academia de Bellas Artes)

CONSEJO DE REDACCIÓN:

M^a Teresa FERNÁNDEZ TALAYA (IEM)
Carlos GONZÁLEZ ESTEBAN (Ayuntamiento de Madrid)
Ana LUENGO AÑÓN (Universidad Politécnica de Madrid)
Carlos SAGUAR QUER (Fundación Lázaro Galdiano)
Carmen MANSO PORTO (Dpto. Cartografía Real Academia de la Historia)
José Bonifacio BERMEJO MARTÍN (Ayuntamiento de Madrid)
M^a Pilar GONZÁLEZ YANCI (UNED)

COORDINACIÓN DE ESTA EDICIÓN:

Amelia ARANDA HUETE (Patrimonio Nacional)

La revista *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* está recogida, entre otras, en las siguientes bases de datos bibliográficas y sistemas de información:

- HISTORICAL ABSTRACTS ([HTTP://WWW.EBSCOHOST.COM/ACADEMIC/HISTORICAL-ABSTRACTS](http://www.ebscohost.com/academic/historical-abstracts))
- DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana, <http://dialnet.unirioja.es>)
- LATINDEX Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (<http://www.caicyt-conicet.gov.ar/latindex/>)

ILUSTRACIÓN DE LA CUBIERTA:

Estatua ecuestre realizada entre el 19 de septiembre a 14 de diciembre de 1994. Fue realizada por Miguel Ángel Rodríguez, Eduardo Zancada y Tomás Bañuelos Ramón, tomando como modelo la pequeña escultura de 140 por 160 centímetros realizada en madera y yeso por el escultor Juan Pascual de Mena en 1780, que se conserva en la Real Academia de San Fernando. Fue inaugurada el 16 de diciembre de 1994.

I.S.S.N.: 0584-6374

Depósito legal: M. 4593-1966

Anales del Instituto de Estudios Madrileños
LVI (2016)

Memoria	11-25
Sesión inaugural del curso académico 2016-17	27-52
MONTALVO MARTÍN, Francisco Javier, <i>La colección de plata madrileña en el Instituto Valencia de Don Juan de Madrid</i>	55-78
PANADERO PEROPADRE, Nieves, <i>Madrid frente a Granada: los Arquitectos Mayores de Palacio y la restauración de la Alhambra</i>	79-114
ARANDA HUETE, Amelia / ORGAZ ARANDA, Paloma, <i>El establecimiento comercial de Rafael Garreta al servicio del Rey Fernando VII</i>	115-152
FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ, Ernesto <i>Francisco Elías Vallejo, un riojano en Madrid</i>	153-178
ARRÁEZ AYBAR, Luis Alfonso <i>Antonio Gimbernat y Arbós (1734-1816) Director Perpetuo del Real Colegio de Cirugía de San Carlos en Madrid</i>	179-202
MERLOS ROMERO, María Magdalena <i>Representación escrita y gráfica de Aranjuez en el libro de viajes de Bernardin Martin</i>	203-236
CRUZ YÁBAR, María Teresa <i>El mecenazgo de la marquesa de Villena y la fundación de las Salesas Nuevas de Madrid. Historia y obras artísticas</i>	237-315

SANCHO, José Luis	
<i>El Palacio real de Madrid, residencia de José I Napoleón</i>	317-343
PÉREZ-FLECHA GONZÁLEZ, Javier	
<i>Madrid, primavera de 1941. El Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional y un garaje repleto de antigüedades</i>	345-366
VILLARREAL COLUNGA, Carlos / MARTÍNEZ DÍAZ, Angel	
<i>La fachada perdida del teatro de la calle del Príncipe</i>	367-388
Necrológica	389-392
Normas para autores	393-396

EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DE RAFAEL GARRETA AL SERVICIO DEL REY FERNANDO VII

THE COMMERCIAL ESTABLISHMENT OF RAFAEL GARRETA ON
THE SERVICE OF KING FERDINAND VII

Amelia Aranda Huete
Doctora en Historia del Arte
Patrimonio Nacional

Paloma Orgaz Aranda
Estudiante Historia del Arte
Universidad Complutense de Madrid

Resumen

La casa comercial de Rafael Garreta, comerciante español con tienda abierta en la Carrera de San Jerónimo, suministró a la corte española un importante número de relojes, arañas y objetos de adorno para decorar los palacios y las residencias reales. También poseyó una fábrica de vidrio en Tamajón (Guadalajara), fue propietario de varias fincas y solares en la capital española, pretendió excavar pozos para extraer agua y abastecer a la capital y concluir la construcción del Teatro Real.

Abstract

The commercial house of Rafael Garreta, a Spanish merchant with an open shop on the Carrera de San Jerónimo, provided the Spanish court with an important number of clocks, chandeliers and decorative objects to decorate the palaces and royal residences. He also owned a glass factory in Tamajón (Guadalajara), owned several estates and plots in the Spanish capital and intended to dig artesian wells to extract water and supply the capital, as well as to complete the construction of the Royal Theater.

Palabras claves: *Fernando VII –reloj -joyas -Teatro Real -Tamajón,*

Keywords: *Fernando VII -clock – jewels Royal Theater -Tamajón,*

Los monarcas españoles desde el siglo XVIII adquirieron a sus comerciantes y a sus proveedores habituales, muchos de ellos con tienda abierta en París, muebles y objetos de arte para decorar los palacios y las residencias reales de Madrid, Aranjuez, el Pardo, el Escorial y la Granja de San Ildefonso. Durante la guerra de la Independencia (1808-1814) se perdieron muchos de estos objetos. Por ese motivo, cuando Fernando VII fue definitivamente restituido en el trono español tuvo que acudir de nuevo a varios comerciantes para amueblar otra vez los palacios y las residencias reales.

Uno de estos comerciantes fue Rafael Francisco Garreta, natural de Porta, en el valle del Carol “obispado de la Seo de Urgel” -actual departamento francés de Pirineos Orientales-¹ del que apenas conocemos datos biográficos². Debió de instalarse en París, tal vez después de una estancia en Montpellier y abrir allí comercio porque en las primeras referencias de él conservadas se le menciona como comerciante francés³. En 1810 se casó con María Cleofé Huerta Sánchez⁴ que aportó como dote varias fincas⁵. El matrimonio abrió tienda-almacén en Madrid, en la carrera de San Jerónimo⁶, y se dedicó a la venta de joyas y objetos de arte importados de París.

El 21 de noviembre de 1811 el escribano Máximo García Benito, en nombre de Rafael Garrette reclamó a Agustín Alinari, proveedor de víveres y forrajes de la Guardia Real, el pago de dos letras por valor de 4.000 y 9.600 reales respectivamente. En el documento no se le menciona como comerciante de Madrid sino como vecino de la villa por lo que tal vez, aún no se había establecido como tal. Más bien parece que se dedicara a negocios

(1) FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías, *Parroquia madrileña de San Sebastian. Algunos pintores y escultores que fueron feligreses de esta parroquia*. Madrid, 1988, p. 31. Aunque según Santos Justo Nombela, conocido por el seudónimo Julio Nombela, familiar suyo, era natural de Montpellier, Francia. NOMBELA, Julio, *Impresiones y recuerdos*. Madrid, Casa Editorial de “La Última moda”, 1909.

(2) Era hijo de Esteban Garreta y de María Ribó. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (en adelante AHPM), prot. 22.515

(3) Firma además como Rafael Garrette.

(4) Hija de Francisco Javier Huerta, abogado de los Reales Consejos y de Paula Sánchez de Medina. Rafael y María Cleofé tuvieron siete hijos.

(5) AHPM, prot. 24.184.

(6) Además, su suegro, Francisco Javier Huerta, le cedió un solar en la calle Alta de los Reyes nº 13 para que construyese una casa y le nombró albacea de su testamento otorgado el 3 de julio de 1823. A la muerte de su suegro el 28 de enero de 1825 heredó como dote de su esposa otra casa en la misma calle, inmediata al solar anterior, una casa de campo extramuros de la Puerta de Alcalá en el camino del Arroyo del Abroñigal, junto a la Plaza de Toros y otra en la calle del Piamonte nº 14. AHPM, prot. 22.516.

relacionados con el préstamo de dinero, ya que el 13 de diciembre prestó 58.800 reales a Tomás Poisson y el 11 de abril del año siguiente actuó como tenedor de letras del comerciante Bernardo Domenchina⁷.

La primera noticia que poseemos de su actividad comercial en la corte procede de una solicitud fechada el 21 de mayo de 1817 del director facultativo de las reales fábricas de cristales de San Ildefonso dirigida al rey Fernando VII para que permitiera trasladar a la fábrica de Cristales un cajón retenido en la Aduana de Madrid. El cajón, enviado desde París por monsieur Garrete, contenía gafas doradas, plateadas y de acero y otras lentes y guarniciones de anteojos destinadas a la sala de óptica de la Fábrica. Justificó que este pedido se había encargado a este comerciante francés porque pretendían abaratar el coste de fabricación de estos objetos tan necesarios para el público⁸.

Pocos meses después, el 24 de noviembre, Pedro Vargas, tesorero de la Real Casa, le entregó 8.000 reales a cuenta del importe total de varios relojes vendidos para adornar las habitaciones de la reina María Isabel de Braganza, segunda esposa de Fernando VII⁹.

El 27 de febrero de 1818, recibió, del mismo tesorero, otros 8.000 reales por varias alhajas adquiridas por la Reina en su tienda madrileña.

Otorgó testamento el 23 de julio de 1819 junto con su esposa María Cleofé ante Pedro López Blanco, escribano real y del Colegio de Madrid. Nombró como herederos a su esposa y a sus cuatro hijos nacidos hasta el momento: Rosa, Luisa, Isabel y Rafael María. Y como albaceas a su suegro Francisco Javier Huerta y a su madre María Ribó. Determinó que, a su muerte, su esposa realizara inventario y tasación de todos sus bienes y que estos se repartieran entre sus hijos y herederos¹⁰.

(7) El 14 de diciembre de 1811 reclamó a Alinari otra letra por valor de 60.000 reales. A Saturio Ángel de Velasco el 1 de mayo de 1812 otra por valor de 45.500 y a Vicente de Pereda, comerciante de lienzos varios pagos por valor de 12.000, 10.000 y 14.000 reales durante los meses de junio y julio. También intervino en el cobro de 10.000 francos heredados por el arquitecto Juan Demóstenes Dugourc de madame Maria Josefina Henrietteville, viuda de Durand Laserre, de la ciudad de Toulouse. AHPM, prot. 23.623.

(8) El precio de estas gafas en Madrid era excesivo. Los encargos se habían sucedido con cierta frecuencia desde el año anterior. Realmente solicitaba que no se cargara con impuestos a estos géneros para que el obrador pudiera mantener precios moderados. El Secretario del Despacho de Hacienda apoyó la petición. Archivo General de Palacio (en adelante AGP), Reinados, Fernando VII, caja 749.

(9) AGP, Reinados, Fernando VII, caja 405.

(10) AHPM, prot. 22.515.

El 29 de diciembre presentó otra cuenta por varios géneros que había suministrado para la Reina por orden de Isidro Montenegro, gentilhombre de cámara, desde 1817 hasta la fecha. La factura ascendió a 60.756 reales de los cuales se descontaron 55.920 reales que había recibido por anticipado.

Garreta ejerció como representante en la corte madrileña de varios comerciantes extranjeros entre ellos la Casa Antoine Thiolliere Peyret y Compañía con sede en Saint-Étienne de Francia¹¹ y J.J. Gando de Clereq de Gante – Flandes-. También suministró géneros de su almacén a otros comerciantes madrileños que avalaron el pago de los mismos con sus casas y sus comercios¹².

El 8 de enero de 1820 otorgó un poder a favor de su esposa para que dirigiera su casa comercial durante su ausencia pues tenía que viajar al extranjero para ocuparse personalmente de varios negocios.

El 27 de febrero de 1822 arrendó una casa en la calle Mayor nº 23 a Antonio Taravillo y a Matías Bazo, albaceas del comerciante Manuel Isidoro del Corral¹³. El 11 de mayo del año siguiente adquirió a don Agatino Chacón de Narváez y Castelli, duque de Sorrentino y marqués de Salinas, una tierra inmediata a la plaza de toros de Madrid por 7.000 reales¹⁴. Los negocios prosperaron porque el 4 de junio de ese mismo año otorgó poder a favor de José Díaz de la Cruz¹⁵ para que administrase la tienda de la calle de las Carretas nº 11, comprando y vendiendo géneros y alquilase la casa a

(11) Saint Etienne. Capital del departamento de Loira en la región Rodano-Alpes. Importante centro de producción de metalurgia menor llamada quincallería.

(12) El 21 de octubre de 1822 firmó una escritura de obligación con hipoteca de una casa-tienda en la calle de las Carretas, nº 11 propiedad del comerciante Aniceto Albano y de su esposa María del Carmen Ayllón. Previamente firmaron un contrato con Garreta por el que éste les prestaba géneros de su almacén por valor de 240.000 reales. Albano y Ayllón debieron perder la casa por falta de pago porque Garreta siete meses después afirma que la casa es de su propiedad y autoriza a Ayllón a que la administre en ausencia de su marido. AHPM, prot. 24.182. En el inventario y partición de los bienes de Garreta esta tienda se repartió entre sus herederos. AHPM, prot. 23.830.

(13) Estaba integrada por dos cuevas, planta baja y planta alta. Se arrendó por 15.500 reales anuales. Un año después cedió el alquiler al comerciante Francisco Rojo y le suministró de sus almacenes géneros para vender en este establecimiento firmando varias letras de pago. AHPM, prot. 22.516. Años después, la viuda de Garreta y la viuda de Rojo, cancelaron las letras y se establecieron entre ambas, nuevos contratos comerciales. AHPM, prot. 23.829.

(14) Pertenece al mayorazgo de doña Mencía Ortiz y don Juan Negrete. AHPM, prot. 24.182

(15) Díaz de la Cruz había sido socio de Aniceto Albano. El 4 de febrero de 1824 Juana Daviet, esposa de Antonio Roux, ausente en Francia, otorgó carta de pago por valor de 140.000 reales a favor de Garreta como parte del pago de la hipoteca de esta casa.

inquilinos solventes¹⁶. Unos meses más tarde, el 17 de octubre hizo lo mismo a favor de Antonio Molas Bordó y Marcos Adaro, dependientes de su tienda, para que la regentaran durante los meses que él debía ausentarse de la corte.

El 26 de enero de 1824 dictó un codicilo ante el escribano Antonio Esparza modificando varias cláusulas de su testamento¹⁷. Añadió como herederos a los tres hijos nacidos después de expedir el documento: Camilo, Román y José. Revocó la cláusula concerniente a los testamentarios y nombró de nuevo como tal a su esposa, a Pedro María Cano y a Francisco Pérez Alonso para que, tras su fallecimiento, formalizaran su testamentaría y partición de bienes. Anuló la mejora del tercio que había asignado en aquel momento a su esposa, pues su actual voluntad era que todos sus herederos percibiesen la misma cantidad. Puntualizó que aportó al matrimonio 300.000 reales en géneros, créditos, dinero y otros efectos de su comercio. Determinó que, tras su fallecimiento, su casa comercial continuara bajo el nombre de Garreta y Compañía y que, si su esposa quería formar parte de la sociedad, invirtiera en ella todo el capital que había recibido en herencia, salvo una cuarta parte para su subsistencia. Las hijas que contrajeran matrimonio podían permanecer dentro de la sociedad junto con sus esposos, si éste era su deseo¹⁸.

En diciembre de 1825 el periódico parisino *L'Aristarque Français*, en su número 474, publicó un artículo en el que se afirmaba que Garreta, aprovechándose de la generosidad del Rey español y del favor que le dispensaba para la compra de algunos objetos de adorno para sus palacios, introducía mercancías fraudulentas en España perjudicando con este contrabando al comercio madrileño. Éste inició acciones legales contra el periódico para que rectificasen y resarcieran su honor¹⁹.

El 30 de diciembre el Rey adquirió en la tienda-almacén de Garreta un aderezo completo fabricado en oro y adornado con camafeos negros, posiblemente de azabache, valorado en 4.000 reales. Además, compró un par

(16) Aún firmaba como Rafael Garrette.

(17) AHPM, prot. 24.182. Firma ya como Garreta.

(18) Este es el caso de Luisa Garreta y Huerta que se casó el 3 de septiembre de 1835 con el pintor de cámara Federico de Madrazo y Kuntz. Isabel se casó con Jerónimo Daguerre y Rosa con el comerciante Pablo Ouradón.

(19) AGULLÓ Y COBO; Mercedes, *Los Madrazo: una familia de artistas*. Ayuntamiento de Madrid, Museo Municipal, 1985, p. 103 y 119 y AHPM, prot. 24.183

de brazaletes a juego, también de oro y con camafeos negros por 1.500 reales, dos brazaletes, con diseño diferente, adornados con camafeos realizados en concha por 1.200 y 1.000 reales respectivamente, otro par de brazaletes con camafeos ricos por 2.000 reales y otro embellecido con camafeos representando personajes de origen suizo por 1.400 reales. Este tipo de aderezos y brazaletes eran muy habituales en la época, los primeros por ser utilizados como joyas de luto y los últimos, los adornados con temas suizos, por la demanda de objetos adquiridos como *souvenir*.

El 11 de enero de 1826 vendió varias guarniciones al Rey. Una de ellas, de bronce dorado imitando antiguo, estaba integrada por un reloj representando la figura de *Polimnia* valorado en 7.500 reales y un par de floreros en 1.500 reales. Otra guarnición, con un reloj también de bronce dorado imitando antiguo, personificando al dios *Júpiter* se estimó en 5.500 reales. El par de floreros que le acompañaban, imitando la forma de los denominados “Médicis”, se tasaron en 1.400 reales. Otra formada por un reloj con la caja fabricada en bronce y mármol cuya figura principal figuraba a *Aquiles jurando vengar la muerte de su amigo Patroclo*, se vendió por 9.000 reales. Y un par de floreros de porcelana, también de estilo “Médicis” por 2.800 reales. Otro reloj, de bronce dorado encarnando a *Dafnis y Cloe* en 9.000 reales y un par de floreros de porcelana, imitando los antiguos vasos etruscos, en 1.500 reales. Por último, un reloj con la figura de un guerrero combatiendo apoyado en un pedestal de mármol se valoró en 3.500 reales.

Además, el Rey adquirió seis campanas de cristal con sus correspondientes zócalos para proteger las cajas de otros tantos relojes simulando un molino, un negro, una señora con un velador, una fuente, un caballo y una figura personificando a Cupido. Todas costaron 720 reales²⁰. Al Palacio del Pardo se enviaron tres campanas de cristal muy grandes valoradas cada una en 1.000 reales tal vez para proteger relojes allí expuestos. Para las arañas que alumbraban los salones de palacio entregó 150 chupadores de cristal por 300 reales y 150 almendras por 90 reales. Un par de floreros con sus flores de porcelana y campanas de cristal costaron 500 reales y un servicio de porcelana 34.350 reales.

(20) Desde el siglo XVIII era habitual proteger las cajas de los relojes con campanas o escaparates de cristal para evitar que el polvo dañara la maquinaria. Se colocaban sobre zócalos de madera o mármol para elevar los relojes en altura sobre las chimeneas.

El 28 de enero de ese mismo año el monarca compró, entre otros objetos, once relojes, nueve de ellos de bronce dorado, representando varias figuras mitológicas. Uno figurando a *Diana descansando* se vendió por 5.200 reales²¹, otro a *Saturno* por 6.500 reales, otro a *Leónidas*²² por 4.400 reales, otro a *Licurgo* por 4.000, otro a *la diosa Cibeles* por 5.800 reales²³, otro a *Aníbal* por 5.400 reales, otro a *Amor y Psiché* por 6.000 reales²⁴, otro a *la ninfa Erigone* también por 6.000 reales y otro, simbolizando *la orden del Toisón de oro*, por 5.800 reales. La caja de otro de los relojes estaba compuesta por cuatro columnas realizadas en piedra ágata y se valoró en 3.500 reales y la de otro, fabricada de alabastro, encarnando a *Angélica y Medoro* en 3.500 reales.

Además compró: dos adornos de bronce dorado con forma de cabeza de carnero estimados en 1.200 reales; un par de floreros de porcelana con flores por 1.200 reales; otro par de floreros de bronce imitando el diseño “Médicis” por 1.800 reales; un par de candelabros también de bronce dorado por 1.500 reales; dos pares de floreros de bronce por 1.000 y 1.400 reales respectivamente; otro par de alabastro nacarado, con flores, por 800 reales; dos pares de bronce dorado por 2.000 reales cada uno; otro par de porcelana, grandes, tipo “Médicis” por 2.500 y 2.600 reales respectivamente y otro par de alabastro con flores por 800 reales²⁵.

A comienzos de febrero de 1826 solicitó el título de proveedor de adornos de la Real Cámara, con uso de uniforme y fuero, pero sin goce de sueldo. El Rey no se lo concedió porque no existían precedentes y, además, porque en el Reglamento de la Real Cámara, no se contemplaba que los proveedores de adornos gozaran de sueldo, emolumentos y distinciones careciendo, por tanto, del fuero de criados de la Real Casa²⁶.

El 6 de febrero suministró para palacio dos arañas fabricadas en bronce y cristal, una de treinta y dos luces tasada en 29.000 reales y otra más pequeña en 10.600 reales. Por el embalaje y los portes de la primera pidió 2.680 reales y por la segunda 1.300 reales. En el mismo pedido se incluyeron veinticuatro

(21) Tal vez el n° inv. 10025562.

(22) Idem, n° inv. 10079086.

(23) Pensamos que puede ser el n° inv. 10023235.

(24) Idem, n° inv. 10012766.

(25) AGP, Administración General (en adelante AG), leg. 260.

(26) AGP. Personal, caja 425, exp. 17.

llaves de oro tipo *breguet* por 1.632 reales y una música para un reloj del real sitio del Escorial por 2.400 reales. Por los portes y el embalaje 300 reales.

Destaca la adquisición efectuada por el Rey unos días más tarde, el 20 de febrero. Se trata de un reloj fabricado en bronce dorado y patinado, dotado de juego de flautas conocido como *La Corina* por el que cobró 43.000 reales. La singularidad de este reloj de sobremesa que representa a la poetisa griega Corina sentada sobre una roca, acompañada por un amorcillo que le ofrece una lira, radica en que dispone de dos esferas plateadas, una a cada lado de la roca. El órgano de flautas, alojado en un mueble de madera de raíz con aplicaciones de bronce dorado, fue realizado por Davrainville. Se encuentra actualmente en la Casa del Labrador del real sitio de Aranjuez²⁷. (Fig. 1)



Fig. 1.- Anónimo (reloj), Davrainville, organista. Reloj de sobremesa, *La poetisa Corina*. Real Sitio de Aranjuez. Casa del Labrador, nº inv. 10052468.

Copyright © Patrimonio Nacional.

(27) Nº inv. 10052468. Suena música de Rossini - oberturas de *Tancredi*, 1813, *La gazza ladra*, 1817 y la *cavatina* de *El barbero de Sevilla* -, Weber - *Robin del Bois*, 1824 y *Cimarosa* – obertura de *Gli Orazi* e *Curiazi*, 1797. COLÓN DE CARVAJAL, J. Ramón, *Catálogo de relojes del Patrimonio Nacional*, Madrid, 1987, p. 227 y JORDAN DE URRIES Y DE LA COLINA, Javier, *La Real Casa del Labrador de Aranjuez*, Patrimonio Nacional, 2009, p. 198.

Una semana más tarde el Rey adquirió un reloj en forma de lira con la caja fabricada en cristal y adornada con bronce dorados valorado en 3.000 reales²⁸. Debían formar guarnición con el, un par de floreros de cristal y bronce estimados también en 3.000 reales o una pareja de candelabros de tres luces fabricados con los mismos materiales y tasados en 1.200 reales.

Llegaron en el mismo encargo tres relojes más, uno de ellos con la caja de cristal y bronce dorado adornada con dos figuras vendido por 3.200 reales, otro con columnas de mármol que cobijaban una péndola real por 3.000 reales y un tercero de bronce y mármol representando a *Psiché* por 2.800 reales. Además: un par de floreros de alabastro por 700 reales, un par de candelabros de dos luces de bronce dorado por 800 reales, dos *corbeilles* o canastillos de porcelana con flores por 3.000 reales, una campana de cristal, de perfil cuadrado, es decir un escaparate, sobre un zócalo de madera de caoba por 900 reales y dos grupos realizados en bizcocho, uno representando *La despedida de Paris y Elena* y otro *La despedida de Héctor y Andrómaca* por 2.500 reales cada uno²⁹. Ambos se colocaron sobre un zócalo de mármol y bronce dorado³⁰.

El 6 de octubre de 1826 Juan Miguel de Grijalba, tesorero del real bolsillo secreto del Rey, le entregó 564.736 reales por los géneros adquiridos en su almacén desde marzo a julio de ese año. Aunque algunos objetos aparecían bajo la denominación de quincalla, el 1 de abril había suministrado siete relojes de bronce dorado: uno representaba a *Virgilio*³¹ y se apreció en 10.000 reales, otro a *Venus saliendo del baño* en 11.000 reales, otro a *Ossian* en 7.000 reales, otro a *Hércules* en 12.000 reales, otro a *Diana* en 5.500 reales, otro a *Sileno* en 6.000 reales y otro a *Ulises robando el "palladium"* en 6.500 reales³². Estos tres últimos se colocaron sobre un pedestal de mármol. (Fig. 2)

Asimismo: cuatro pedestales guarnecidos de bronce dorado por 12.000 reales; cuatro jarrones a juego por 20.000 reales; un par de floreros de

(28) Se conservan varios ejemplares que responden a esta descripción como los inventariados con los números 10032354, 10055145 y 10032914.

(29) Se conservan dos ejemplares en Patrimonio Nacional inventariados con los números 10055613 y 10055615. En el pedestal: "Les adieux de Paris et d' Helene".

(30) AGP, AG, leg. 261.

(31) Puede ser el reloj de sobremesa nº inv. 10002513.

(32) Puede ser el nº inv. 10090024.

porcelana tipo “Médicis” por 800 reales; dos pares modelo etrusco por 15.000 reales; dos pares de floreros de porcelana adornados con países por 3.000 reales; un par de candelabros de bronce dorado adornados con dos figuras de bronce que representaban a *la Verdad y a la Historia* por 7.500 reales y dos pares de candelabros en forma de columnas acanaladas de bronce dorado y pavonado por 3.900 y 3.000 reales respectivamente.



Fig. 2.- Anónimo. Reloj de sobremesa, *Ulises robando el “palladium”*. Palacio Real de Madrid, nº inv. 10090024. Copyright © Patrimonio Nacional.

En el mismo mes de abril había enviado un reloj de alabastro con sus floreros correspondientes por 3.580 reales. Curioso resulta que, entre estos pagos, se incluyan 16.000 reales cantidad que se pagó como indemnización al fabricante de cuatro grupos representando las cuatro partes del mundo que fueron rechazados por no ser del gusto del Rey.

Grijalba pagó por un grupo de porcelana que representaba el *Nacimiento de Venus* protegido por una campana de cristal 6.500 reales; por dos figuras de bacantes para hacer juego con el grupo anterior 1.700 reales; por un grupo encarnando a *Céfiro y Flora* 5.700 reales; por otras dos figuras a juego 1.800 reales; por otro grupo que figuraba el *Nacimiento de Baco* 6.200 reales; por dos figuras simbolizando la *Abundancia* 1.700 reales; por un grupo grande que personificaba el *Sacrificio de Ifigenia* sobre pedestal de mármol y bronce dorado 7.500 reales; por dos grupos de bailarinas sobre pedestal de mármol 5.000 reales; por dos *corbeilles* grandes de bronce dorado adornadas con tres figuras 8.400 reales cada una, por cuatro más pequeñas, similares, 4.800 cada una, por veintiséis resortes para relojes de sobremesa de varios tamaños 960 reales y por un servicio de porcelana 39.900 reales.

En los meses de junio y julio de 1826 sobre todo proporcionó varias arañas de bronce dorado y cristal para decorar los palacios reales: una de ellas, con doce luces, por 11.072 reales; otra de veinticuatro luces, adornada con cristal de Mont-Cenis (Francia) por 43.852 reales; otra de treinta y seis luces con cristal de Bohemia por 54.400 reales; otra de veinticuatro luces con palmas de laurel y cristal de Mont-Cenis por 23.850 reales y otra con el mismo número de luces sostenidas por niños con alas por 25.300 reales. Además: una lámpara de suspensión con doce luces sustentadas por niños por 67.612 reales; dos pares de candelabros de cinco luces, cuyo astil eran figuras con alas por 2.900 reales cada uno, dos pares de candelabros con figuras de Céfiro por 5.850 reales cada uno; otro con una pareja de figuras con alas por 6.200 reales cada una; otros dos pares con bacantes por 3.900 reales cada uno y otra lámpara de suspensión cuyo brasero se adornaba con frutas por 9.924 reales.

Envió igualmente cinco relojes más, de bronce dorado, representando a *Alcibíades* y lo valoró en 3.600 reales, otro con el grupo de *Héctor y Andrómaca* en 3.000 reales³³ (Fig. 3), uno de pequeño tamaño representando a *Marte* en 1.300 reales, otro adornado con una miniatura en 2.500 reales y el último con el asunto de la *Amistad* cincelado en el pedestal en 1.500 reales. Por esas mismas fechas se compraron cuatro arañas más, una con dieciséis mecheros por 25.600 reales, otra con 24 luces, guarnecida con grandes palmas y cerco de cristal inglés, por 25.600, otra de treinta y seis luces por 29.100 reales y la última, más sencilla, con dieciséis luces por 14.750 reales³⁴.

(33) N° inv. 10021578.

(34) AGP, AG, leg. 264.



Fig. 3.- Anónimo. Reloj de sobremesa, *Héctor y Andrómaca*. N° inv. 10021578.
Copyright © Patrimonio Nacional.

Para decorar el palacio del real sitio de San Ildefonso se adquirieron varios relojes y objetos de arte. Para la pieza donde se jugaba al billar dos relojes: uno representando al *general Cincinato* estimado en 10.000 reales y otro encarnando a *Demóstenes* en 12.000 reales. Además, dos pares de jarrones de porcelana china en 7.000 reales. Para el comedor o salón de comer cuatro relojes: uno figurando a *Eneas y Dido* tasado en 15.000 reales, otro a *Fedra e Hipólito* en 16.700 reales; otro a *Ajax herido* en 12.300 reales

y otro a *Aquiles herido* en 12.550 reales³⁵. Asimismo, ocho candelabros, cuatro con figuras de niños y otros cuatro con figuras de musas todos ellos en 30.000 reales.

Para la cámara un reloj representando a *Júpiter de pie*³⁶ por 9.000 reales (Fig. 4), y un par de copas doradas con flores y campanas de cristal por 3.000 reales. Para la pieza de paso denominada pabellones azules dos relojes: uno representando a *Baco* estimado en 4.800 reales y otro a *Arión* en 3.900 reales. También dos pares de floreros de bronce dorado en 5.000 reales. Para la pieza de vestir un reloj representando a *Venus y al genio de la música* tasado en 6.900 reales y otro a *Hebe* en 6.400 reales. Se completaba con dos pares de floreros en 5.000 reales y cuatro copas de bronce dorado para colocar en cuatro rinconeras en 12.000 reales.



Fig. 4.- Anónimo. Reloj de sobremesa, *Júpiter*. Palacio de San Ildefonso, nº inv. 10026387. Copyright © Patrimonio Nacional.

(35) N° inv. 10002076.

(36) Puede ser el n° inv. 10026387.

Otros dos relojes para el despacho del Rey: uno encarnando a *Demóstenes* valorado en 5.300 reales y otro a *Belisario* en 2.800 reales. Debían formar guarnición con un par de floreros en 1.200 reales y un par de candelabros en 1.700 reales. Y para el despacho de la Reina cuatro relojes más: uno personificando a *Diana* apreciado en 7.800 reales, otro a *Polimnia* en 7.400 reales³⁷, otro a *Penélope* en 11.000 reales y otro figurando un pórtico en 3.600 reales. Dos pares de jarrones de porcelana china en 5.600 reales y dos pares de jarrones de bronce dorado, un par más pequeño que el otro, en 7.200 y 2.600 reales respectivamente.

Para el tocador de la Reina tres relojes más: uno alegoría de *la Amistad* estimado en 3.800 reales, otro representando a *Erato* en 3.800 reales y otro a *Minerva* en 4.000 reales. Tres pares de jarrones en 3.600 reales. Para la pieza de damas un reloj simbolizando *la Esperanza* en 4.800 reales acompañado de un par de floreros en 1.050 reales.

Por último, para la pieza de paso del ante retrete: un reloj dorado por el que se solicitó 3.200 reales acompañado de un par de jarrones por 2.200 reales; un reloj encarnando a *Cipariso* por 3.600 reales; un grupo de biscuit por 2.500 reales, otras dos figuras de lo mismo por 1.400 reales; una araña de doce mecheros por 7.500 reales y un par de floreros por 1.800 reales. Y para la pieza de retrete un par de jarrones por 1.700 reales. En la cuenta presentada en el mes de noviembre de 1826 se incluyó el coste de seis arañas: una de ellas para la pieza de damas, de 36 luces – por 25.000 reales-, otra para el despacho del Rey – por 16.000 reales -; otra para el tocador de 32 mecheros – por 32.000 reales-; otra para la pieza de paso denominada pabellones azules – por 18.560 reales -; otra para la antecámara – por 37.500 reales – y otra para la pieza de comer por 43.300 reales. El total de la cuenta ascendió a 450.560 reales, pero percibió 520.000 reales en tres pagos sobrando para la cuenta siguiente 69.440 reales³⁸.

Esta cantidad debió descontarse de otra cuenta fechada el 29 de diciembre por varios géneros más entre los que destacan dos grandes relojes, de bronce dorado, uno encarnando a *Julio César*³⁹ valorado en 16.000 reales y otro al dios *Júpiter* en 17.200 reales. Debían formar guarnición con un par

(37) Puede ser el inventariado con el número 10012858

(38) El 23 de noviembre se le abonaron 160.000 reales. La misma cantidad el 20 de diciembre y otros 200.000 el 23 de diciembre. AGP, AG, leg. 265.

de candelabros grandes en 9.880 reales y con un par de floreros imitando modelos etruscos en 7.200 reales.

En esta misma cuenta se agregaron varios relojes más: uno, con caja de música, representando a *Erato inspirada por el amor* tasado en 17.000 reales; otro a *Mario sobre las ruinas de Cartago* en 16.500 reales; otro figurando a *Aquiles herido en el templo de Apolo* en 29.000 reales, otro alegoría del *Estudio de los grandes hombres* en 17.000 reales; otro representando *La despedida de Héctor y Andrómaca* en 25.200 reales⁴⁰; otro a *la diosa Palas* en 15.200 reales y un reloj de bronce dorado para enviar al monasterio del Escorial en 2.200 reales.

Además: un par de esculturas de niños, de bronce dorado, simbolizando *la Historia y la Música* en 6.000 reales, un par de floreros de porcelana, tipo Médicis, en 4.000 reales; dos pares de candelabros con figura de mujer en 9.500 y 10.700 reales respectivamente; dos pares de candelabros en forma de columna con diez mecheros cada uno en 8.800 y 8.700 reales respectivamente y una campana de cristal con zócalo con destino al Pardo en 300 reales⁴¹.

De las ocho arañas que entregó el 18 de noviembre de 1826 destinadas al real sitio de San Lorenzo del Escorial, sólo dos fueron enviadas a la Casa del Príncipe. Estaban integradas cada una por 48 luces y fabricadas en bronce y cristal. Se valoraron en 93.200 reales. Una de ellas no gustó y se reintegró a Madrid. El resto permaneció en el Palacio Real madrileño hasta nuevo destino. Una de ellas tenía un florero en el centro, un cerco y una galería de bronce dorado con 24 luces. Otra, de 16 mecheros, estaba adornada con flechas de bronce doradas, una más, con 36, se adornó con una galería de grifos y del resto no se describe su diseño. Se le pagó por ellas 178.104 reales. En esta cantidad se incluyó el precio de las garruchas y los cordones para colgarlas (2.854 reales).

De vuelta a su actividad de comerciante de joyería, el 12 de diciembre vendió al Rey dieciséis cruces de oro y dieciséis parejas de pendientes tasadas en varios precios que abarcaban desde los 1.200 reales a los 580 reales.

(39) N° inv. 10073582

(40) N° inv. 10021578

(41) AGP, AG, leg. 265.

Posiblemente debieron regalarse a camaristas y personas vinculadas a la corte. También proporcionó una peineta guarnecida de brillantes valorada en 36.000 reales y suministró al relojero José de Laplaza una máquina o torno universal por 4.720 reales para el desempeño de su oficio⁴².

El 16 de mayo de 1827 arrendó una casa en la carrera de San Jerónimo nº 6 propiedad de Luis María Melo de Portugal Fernández de Córdoba, marqués de Vellisca por 15.000 reales anuales⁴³. Tres días más tarde, adquirió tres rebaños en la cabaña merina lanar que habían pertenecido a Manuel Hernández y Martín Antero, vecinos de Pedraza de la Sierra (Segovia)⁴⁴. Amplió así sus negocios dedicándose también a la producción lanar.

El 24 de mayo se le pagó 342.900 reales por siete arañas y una lámpara para el real sitio de Aranjuez. La lámpara, de bronce dorado, mate y vermeil, estaba embellecida con las armas y las cifras del Rey y se destinó para la pieza del ante retrete de la Casa del Labrador⁴⁵. Para esta misma residencia se eligió una pareja de arañas, de bronce y cristal, muy ricas, adornadas cada una por ocho figuras de niños que sostenían un cesto. Se tasaron en 94.200 reales. Del resto, adquiridas para el palacio, destacan dos, de 24 luces cada una, de bronce y cristal, engalanadas con ocho castillos y leones. Se valoraron en la misma cantidad que las anteriores. En esta cuenta se incluyó otra araña, similar a la que se destinó para la pieza de comer del real sitio de San Ildefonso, que costó la misma cantidad, 43.300 reales⁴⁶.

El 24 de agosto, Antonio Molas Bordó, apoderado y dependiente de la tienda de Rafael Garreta, que tal vez se encontraba en París atendiendo su negocio francés, percibió 301.640 reales, montante de una cuenta presentada el 18 de noviembre del año anterior, por varios objetos enviados al real sitio de San Lorenzo del Escorial. Destacan treinta y cinco relojes, muchos fabricados en bronce dorado, que representaban como los ejemplares precedentes, temas inspirados en la antigüedad clásica. Iban acompañados de

(42) AGP, AG, leg. 267.

(43) AGULLÓ y COBO: opus cit., p. 103 y AHPM, prot. 24.183. Un año después adquirió otra casa en la misma calle, pero en el nº 2.

(44) Pagó por ellos 41.689 reales. AHPM, prot. 24.184.

(45) Puede que en este envío llegará también el reloj planetario firmado por Raingo como apunta Jordán de Urries, aunque no se menciona en la factura. JORDAN DE URRIES, J., *opus cit.*, p. 124.

(46) Todas permanecieron en el Salón de Columnas del Palacio Real de Madrid hasta su traslado. AGP, AG, leg. 268

su correspondiente guarnición compuesta por floreros o candelabros de similar tamaño, elaborados en bronce o en porcelana. Dos disponían además de caja de música: uno personificaba a *Apolo* y *Diana* y se valoró en 14.500 reales y otro a *Apolo* en 12.000 reales. Tres relojes más, de gran tamaño, encarnaban personajes poco conocidos: *Metabus*⁴⁷, por el que se solicitó 12.600 reales; *Jorbás* estimado en 10.200 reales y *Joción* en 6.800 reales. Otros, asuntos más frecuentes como: *Paris* y *Elena* apreciado en 3.350 reales; *Paris meditando* en 2.800 reales; *Clío* en 2.200 reales; *Psiquis* en 2.900 reales; *las Artes* en 3.000 reales; *la Historia* en 4.100 reales; *Ulises* en 5.250 reales; *Eurídice* en 3.800 reales; *Dafnis y Cloe* en 3.400 reales y dos ejemplares figurando a *Mercurio*, uno en 6.800 y otro en 5.500 reales.

Menos comunes: *el pastor de Virgilio* en 10.500 reales; *el soldado de Maratón* en 11.400 reales; *Mario* en 5.500 reales; *el Alba* en 5.000 reales; *América* en 3.800 reales; *el Amor silencioso* en 2.200 reales; *el Amor vencedor* en 3.900 reales y *el pastor quitándose una espina* en 3.050 reales.

No podía faltar: *el Tiempo descubriendo la verdad* tasado en 7.400 reales; *la Astronomía* en 2.200 reales y dos ejemplares alegoría del *Estudio*, uno en 11.400 reales y otro en 3.200 reales. Habitual también el modelo denominado pórtico pues su caja encerraba el péndulo entre cuatro columnas de mármol. Se valoró en 4.400 reales.

También suministró un ejemplar fabricado en alabastro que representaba a *Esculapio*, estimado en 2.700 reales⁴⁸, acompañado de dos floreros elaborados en el mismo material en 800 reales. Por último, dos relojes de noche – 1.300 y 1.120 reales, éste último con figuras - y uno fabricado en cristal por 1.200 reales.

Y para la casa del Príncipe: cuatro floreros por 5.400 reales; un reloj de bronce por 2.100 reales; dos floreros etruscos por 950 reales y varios fanales de cristal por 2.420 reales.

Aparte de los candelabros y de los floreros, varios de ellos tipo “Médicis”, cuyo precio oscilaba entre los 4.000 y los 3.500 reales – los más

(47) N° inv. 10013540.

(48) N° inv. 10013538.

grandes y ricos – los 1.200 reales – los más comunes - y los 700 reales – los más baratos - se adquirieron copas de bronce dorado por 3.000 reales, cestas del mismo material con flores por 2.900 reales, otras elaboradas en porcelana por 600 reales, cuatro jarrones de bronce dorado y pavonado por 6.000 reales, dos jarrones de cristal y bronce por 1.100 reales, un tocador para la cómoda, de bronce dorado, por 3.500 reales y la figura de un niño que simbolizaba la música por 3.000 reales.

Ese mismo día, Molas Bordó recibió 91.577 reales, resto de una cuenta que ascendió a 305.830 reales por ocho candelabros de bronce enviados desde París por Rafael Garreta según modelo encargado por el Rey. Cuatro representaban, sobre un pedestal de bronce dorado, la figura de *la musa Pomona*, de bronce pavonado, de once pies de altura, sosteniendo un candelabro de quince luces. Los otros cuatro, *la alegoría de la Victoria y de la Fama* que sostenía, sobre un pedestal de nueve pies de alto, un astil, cincelado y dorado, con catorce luces. Los primeros se tasaron en 129.000 reales y los otros en 138.000 reales. Por el dorado se solicitó 21.200 reales. Por los catorce cajones necesarios para enviar los candelabros desde París, embalaje de tela embreada y cáñamo 6.420 reales y por los portes hasta Madrid 11.210 reales.

El Rey también adquirió en esas mismas fechas seis chimeneas “a la prusiana” y once arañas para el real sitio del Pardo. Las chimeneas se valoraron en 23.260 reales. Por el embalaje y los portes hasta Madrid se pagó 8.600 reales. Las arañas costaron 139.294 reales. Por las piezas de muselina para confeccionar fundas para las arañas se solicitó 2.576 reales⁴⁹.

El real bolsillo secreto le entregó el 9 de septiembre 523.000 reales, importe de una cuenta por varios objetos enviados desde París destinados al real sitio de Aranjuez. Entre ellos: cuatro mesas de bronce dorado, biseladas, adornadas con lunas⁵⁰ y mármoles por las que se desembolsó, incluido el embalaje y los portes, 299.600 reales y cuatro tibores fabricados en Sévres, embellecidos con pinturas y bronces, por 220.800 reales

El 15 de septiembre presentó otra cuenta por un aderezo de brillantes tasado en 245.400 reales, una araña de 24 luces en 12.400 reales y los portes

(49) AGP, AG., leg. 270.

(50) Dos de las lunas llegaron rotas y hubo que comprar dos nuevas por las que se pagó 2.600 reales.

de los cajones que contenían los modelos de varios candelabros, 5.600 reales. En total, incluyendo embalaje y aduana 275.549 reales.

Continuando con las compras periódicas, entre octubre de 1827 y agosto de 1828 suministró varios objetos para el Palacio Real de Madrid por valor de 691.474 reales. Entre ellos destaca un reloj destinado para la casita del real sitio de San Lorenzo del Escorial de bronce dorado y en forma de templo octogonal. La cúpula apoyaba en ocho columnas y en su interior un globo terráqueo señalaba la hora en las cuatro partes del mundo. En la parte inferior una caja de música. Se solicitó por él 38.500 reales⁵¹. (Fig. 5). Otro reloj, de bronce dorado, estaba adornado con una lámina de porcelana que representaba a *Santa Cecilia*. Se estimó en 4.800 reales⁵². (Fig. 6).



Fig. 5.- Anónimo. Reloj de sobremesa. San Lorenzo del Escorial, Casita del Infante, nº inv. 10033621. Copyright © Patrimonio Nacional.

(51) Allí continúa inventariado con el número 10033621.

(52) Nº inv. 10090912.



Fig. 6.- Anónimo. Reloj de sobremesa, *Santa Cecilia*. Palacio Real de Madrid, nº inv. 10090912. Copyright © Patrimonio Nacional.

Como era habitual en su negocio vendió también veintiséis arañas por valor de 507.304 reales. Destacaban una muy rica, de bronce y cristal, con 54 mecheros para la cámara del Rey valorada en 95.114 reales y una pareja en forma de cascada con 36 mecheros cada una para el dormitorio de los Reyes en 75.600 reales. Por primera vez se incluyeron entre estos objetos

juguetes de mecánica – es decir autómatas – y cajas de música estimados en 8.000 reales: una figura representando a *Leónidas*, dorada y mate, valorada en 600 reales; un molino de viento en 1.200 reales; un molino de agua en 1.800 y un bailarín indiano con música en 2.400 reales. Asimismo: un fanal ovalado, de cristal, sobre zócalo de caoba en 750 reales y dos fanales para proteger los relojes de *Mercurio* y *Mario* que había vendido pocos meses antes para el Escorial. Percibió por ellos 3.200 reales incluyendo los portes hasta Madrid⁵³.

El 6 de marzo de 1828 suministró lienzos de batista, cretona y holanda para la ropa y ornamentos remitidos a la real capilla de Aranjuez por valor de 4.631 reales y 29 maravedís⁵⁴.

El 19 de noviembre el real bolsillo secreto le pagó 478.112 reales importe de una cuenta por varios objetos adquiridos por el Rey unos días antes. Entre ellos un reloj de bolsillo, de cristal, fabricado por el relojero francés Le Roy valorado en 15.000 reales y un reloj de bronce dorado y pavonado representando a *Cicerón* en 4.200 reales. Destaca en esta cuenta un templo de Apolo con las nueve musas fabricado en bronce dorado y malaquita estimado en 150.000 reales, un velador de bronce y malaquita en 33.000 reales⁵⁵ (Fig. 7), un guardajoyas elaborado con los mismos materiales en 16.000 reales⁵⁶, un reclinatorio para la Reina en 94.000 reales y una mesa de porcelana de Sévres representando la *Coronación de Carlos X* en 140.000 reales⁵⁷ (Fig. 8). Además: cuatro juguetes autómatas, uno de ellos reproduciendo unos picapedreros y otro una lección de baile⁵⁸.

Para el Palacio Real de Madrid entregó a finales de noviembre una lámpara de bronce, de seis mecheros, guarnecida de cristales y adornada con pinturas chinescas tasada en 3.000 reales y unos días más tarde, a mediados de diciembre, un tocador de caoba, con música, embellecido con placas de porcelana y con un servicio de vermeil por 94.000 reales.

(53) Ejercieron como apoderados de Garreta Luis Chollet y Felipe Iglesias, ambos dependientes de su tienda. AGP, AG, leg. 274.

(54) Unos meses más tarde volvió a suministrar lienzos finos para albas, sabanillas y toallas para el oratorio del palacio de Aranjuez por valor de 3.413 reales y 23 maravedís.

(55) Ambas piezas, templo y velador se conservan en el Palacio Real de Madrid. Nº inv. 10002015. Elaboró los bronceos Jean-François Denière. En el mes de julio se pagó a Francisco Sánchez 1.588 reales por su estuche.

(56) Puede ser el nº inv. 30013316.

(57) Nº inv. 10003274.

(58) En la cantidad total se incluyó el gasto de embalaje en cajones y portes hasta Madrid. AGP, AG, leg. 275.

Por estas fechas, Garreta adquirió a Carlos Cadot por 50.000 reales una fábrica de vidrio en Tamajón (Guadalajara) en perfecto estado de funcionamiento y con todas las máquinas y herramientas necesarias para la fabricación de objetos⁵⁹. Otorgó poder a favor de Luis María de Castro para que administrase la fábrica y se ocupase de todo lo necesario para la fabricación de vidrio de calidad⁶⁰. El 22 de mayo de 1830 nombró director y administrador a Daniel Camón⁶¹. Retomó el proceso de fabricación con todos los oficiales y contrató a Juan Boanal como maestro tallador. Los objetos que de allí salieron – vasos y floreros de cristal azulado, botellas para agua, etc.- se vendieron en el establecimiento que Garreta tenía en la calle del Desengaño⁶².



Fig. 7.- Jean-François Denière. Velador, Francia. 1827. Palacio Real de Madrid, nº inv.10002015. Copyright © Patrimonio Nacional.

(59) Instaló un tejear en las lagunas de Cantarranas, compró las besanas de los Arenales y el arca del Convento anexas a la fábrica. GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, *Tamajón en la Edad Moderna (siglos XVI al XIX)*. Temas de Guadalajara, Editores del Henares, 2014.

(60) AHPM, prot. 28.184.

(61) AHPM, prot. 24.185.

(62) En el *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal: A-Z (VIII)* escrito por Sebastián MIÑANO y BEDOYA, Madrid, Imprenta de Pierart-Peralta, 1826-1829 se afirma que se estaba estableciendo en la sierra una fábrica de vidrios por cuenta de don Rafael Garreta, vecino, y del comercio de la corte, p. 494.



Fig. 8.- C. Develly. Velador. Francia, 1826. Palacio Real de Madrid, nº inv. 10003274.
Copyright © Patrimonio Nacional.

El 26 de febrero de 1829 Juan Miguel de Grijalba, tesorero del real bolsillo secreto, le pagó 100.835 reales por una cuenta presentada unos días antes. En ella se incluyó el precio de un reloj fabricado en bronce dorado y blanco de platina estimado en 2.600 reales acompañado de su correspondiente guarnición integrada por dos jarrones de blanco de platinas, con flores y fanales en 1.200 reales. Para el reclinatorio de la Reina proporcionó una escultura del Salvador tasada en 300 reales y un par de floreros de alabastro, con flores y fanales en 900 reales. Además, cuatro fanales por 140, 220, 325 y 440 reales respectivamente y el IX tomo de *La historia genealógica y heráldica de los pares de Francia* por 200 reales⁶³.

El 24 de julio suministró para el palacio del Escorial un par de perfumadores arabescos de bronce dorado, cazoleta y chapas de porcelana pintada, valorados en 5.400 reales y veintiuna arañas con precios que

(63) AGP, AG, leg. 277.

oscilaban entre los 61.000 – la más rica y grande, toda de bronce- y los 6.800 reales – de un ejemplar con dieciséis mecheros⁶⁴.

Ese mismo día se le entregó 36.000 reales por un diamante azul, perfecto, de cuatro quilates de peso, engarzado en un solitario y 140.000 reales por un par de pendientes compuestos de dos botones y dos perillas de perlas, de forma perfecta y magnífico oriente⁶⁵. Además, 82.920 reales por varios objetos para el real palacio entre los que destacan: un reloj de bronce representando a *Leónidas* estimado en 3.200 reales; un par de candelabros de bronce que debieron ser utilizados como guarnición en 1.800 reales; otro reloj de bronce personificando a la diosa *Ceres* con los atributos de la agricultura tasado en 3.100 reales; un par de candelabros con el dios *Baco* en 2.100 reales; otro reloj con la figura de *Apolo* en 2.600 reales; dos pares de candelabros en 2.300 y 2.100 reales respectivamente; otro reloj imitando una arquitectura gótica y delante un trovador en 2.400 reales⁶⁶; otro grande encarnando a *Urania* en 11.000 reales y sus candelabros en 1.500 reales; otro también grande con las figuras de *Psiquis* y *Cupido* en 12.000 reales; un par de floreros de cristal azul en 6.500 reales; otro encarnando a *la Moral* sobre nubes plateadas mates en 3.800 reales; otro de *Flora confeccionando una corona* en 2.300 reales; otro de columnas plateado mate y dorado en 2.900 reales; otro representando una fachada gótica en 2.400 reales; otro reloj fabricado en alabastro figurando a *Minerva* y *Prometeo* en 3.800 reales; dos figuras de *Psiquis* suplicando en 3.000 reales; cuatro parejas de floreros de porcelana en 6.000, 2.800, 1.200 y 1.100 reales respectivamente; un par de candelabros en 2.700 reales y un fanal ovalado en 320 reales.

El 30 de noviembre de 1829 envió una instancia al Rey exponiendo que había adquirido dos máquinas para perforar la tierra a gran profundidad y construir pozos artesianos con los que proveer de gran cantidad de agua a la agricultura y a la industria de la villa y así equipararla a otras capitales europeas⁶⁷. Proponía, con ayuda de dos directores expertos en estos trabajos,

(64) AGP, AG, leg. 279.

(65) Formaron parte de las joyas regaladas a la reina María Cristina de Borbón con motivo de su boda con el rey Fernando VII. AGP, AG, leg. 284.

(66) Tipo de reloj que se puso de moda en esta época respondiendo a las tendencias historicistas propias del romanticismo francés.

(67) Garreta pretendía excavar pozos de cuatro pulgadas y medio de diámetro que permitieran extraer agua para fertilizar el campo, abastecer a la ciudad, regar los jardines, surtir las fuentes, etc. Para ello era necesario encontrar vetas y abundantes corrientes de agua a una profundidad de 230 ó 240 pies de profundidad.

realizar las primeras prospecciones en algún terreno del Rey o de la Villa. Los lugares seleccionados fueron la plaza del Real Palacio o la plaza de Oriente. Estos últimos trabajos serían subvencionados por el Ayuntamiento de la villa. Y en caso de que éste no dispusiera de suficiente capital, sugería que podía intentarlo él en alguno de sus terrenos. Contaba con el apoyo de Isidro González Velázquez, arquitecto mayor, que veía con buenos ojos estos trabajos para conseguir más caudal de agua tanto para abastecer al Palacio Real como para embellecer los jardines que lo rodeaban. El Rey le autorizó a realizar excavaciones en el parque del Palacio Real, aunque en el expediente no se informa del resultado de estas prospecciones. Aprovechó la ocasión para solicitar un privilegio exclusivo para abrir una fábrica y construir estas máquinas para taladrar la tierra⁶⁸. Promovió también varios intentos para encontrar agua en las inmediaciones de la plaza de Toros, en el solar que había adquirido unos años antes al duque de Sorrentino. No consiguió lo que buscaba a pesar de realizar varios sondeos y excavar un pozo de más de 60 metros⁶⁹.

Por la prensa de la época sabemos que realizó algunas prospecciones más en el Campo del Moro con resultados negativos. Sólo encontró piedras⁷⁰. La prensa local aún publicaba tres meses después comentarios jocosos.

Garreta, que había comprado varios terrenos junto al Teatro Real, solicitó al Rey en enero de 1830 permiso para construir allí varias casas a la altura de la magnificencia del Real Palacio⁷¹. Utilizó la instancia para criticar algunas casas de particulares que presentaban un pobre aspecto y afeaban el entorno. Recomendó que los edificios que quedaban por construir se

Cada pozo costaría unos 25.000 reales, pero permitiría construir muchos más molinos y los habitantes de las ciudades siempre estarían abastecidos de agua. AGP, Reinados, Fernando VII, caja 306.

(68) Por real orden no se le concedió la exclusividad porque ya circulaban por España varios libros con ilustraciones de barrenas y taladros. Sólo podía solicitarla para alguna pieza o instrumento de nueva invención. Gaceta de Madrid, 25 febrero 1830 en SÁIZ GONZÁLEZ, J.P.: *Legislación histórica sobre propiedad intelectual. España (1759-1929)*, Madrid, Oficina Española de Patentes y Marcas, 1996, p. 63.

(69) PUCHE RIART, O., MAZADIEGO MARTINEZ, L.F. y L. JORDÁ BORDEHORE, L., "Historia de la Geología de la Comunidad de Madrid". *1er Simposio Latino sobre Minería, Metalurgia y Patrimonio Minero en el Mediterráneo Occidental*. Bellmunt del Priorat, 2002, p. 108.

(70) Gaceta de Madrid, 1 de mayo de 1830.

(71) Durante el reinado de Fernando VII se retomó el proyecto de construir una gran plaza junto al Palacio Real. Los planos fueron presentados en 1817 por el arquitecto Isidro González Velázquez. El edificio principal, en el lado opuesto a la fachada del Palacio, sería un nuevo teatro que con el tiempo recibió el nombre de Teatro Real. Las obras de este coliseo comenzaron en 1818 y fueron dirigidas hasta 1831 por Antonio López Aguado, autor de su trazado. La plaza recibió el nombre de plaza de Oriente.

adaptasen al modelo que él presentaba. Y sugirió que si los propietarios de estos terrenos no podían permitirse construir edificios a la altura del suyo, que se los vendiesen a precio de justa tasación. Se le requirió que presentara los planos de los edificios para que fueran examinados por la Real Academia de San Fernando y por el arquitecto Antonio López Aguado⁷². Garreta presentó el 4 de abril dos alzados: uno para las fachadas principales y otro para las fachadas laterales. La Real Academia de San Fernando, en su junta ordinaria del 25 de abril, examinó los proyectos y dictaminó que eran aceptables, pero, puntualizó, que la construcción de los edificios debía ser supervisada por un arquitecto o académico que pudiera adaptar estos alzados a los desniveles del terreno. El Rey aprobó los planos el 30 de abril y le autorizó a construir las casas siempre bajo el control de un académico⁷³.

Al mismo tiempo Garreta se ofreció para concluir la construcción del Teatro Real. Las obras avanzaban lentamente, en parte, por falta de capital. Pretendía con ello mejorar el aspecto y uniformidad de la plaza de Oriente y de las casas que él pensaba construir allí una vez aceptado su proyecto. Sólo puso cuatro condiciones: mantener el proyecto original a no ser que el Rey deseara reformar alguna zona desde los cimientos; que se le concediera una ayuda de 20.000 duros mensuales para ejecutar la obra hasta su conclusión; que una vez terminada la obra se volviera a tasar y se liquidara el gasto a su favor o a su contra y que se le asignaran en propiedad, por juro de heredad, uno o dos palcos para él y para sus herederos. Antonio López Aguado manifestó que la propuesta de Garreta era perjudicial para el Rey porque al final él pagaría las obras del teatro y a cambio, el comerciante, conseguiría uno o dos palcos en propiedad y una buena cantidad de dinero⁷⁴. Además, para concluir bien el edificio se necesitaban más de tres años y en el Ministerio de Hacienda se estaban estudiando otras propuestas que si anticipaban el dinero necesario sin perjudicar a la tesorería general de la Real Casa que, además, no podía desprenderse de la cantidad solicitada por Garreta⁷⁵.

(72) López Aguado valoró ante el Rey la propuesta de Garreta y comunicó, que, a falta de planos mejores, sería muy interesante conocer los planos de esos magníficos edificios que tanto se diferenciaban de los que se estaban construyendo en Madrid.

(73) AGP, Reinados, Fernando VII, caja 240.

(74) Unos seis millones de reales los primeros 15 meses a cuenta de los 20.000 duros mensuales.

(75) Entre ellas la del Presidente de la Junta de Gobierno y Directores de la Compañía Española de Empresas varias que ofrecía adelantar el dinero a cambio de que se les permitiera el arriendo por cinco años de los derechos de puertas de la capital y no tener que pagar en la aduana por los géneros de consumo. Según las cuentas para concluir las obras se necesitaban ocho millones de reales porque Aguado había estimado 5.932.892 reales para los materiales del edificio y el resto se debía destinar al ornato del edificio.

A pesar de todos estos trapicheos, el Rey confiaba aún en Garreta y con motivo de su cuarta boda le encargó un buen número de objetos para decorar sus residencias.

El 25 de abril de 1830 remitió a Grijalba quince cuentas, trece de ellas relativas a los relojes y adornos que trajo desde París para los reales palacios de Madrid, Aranjuez, Zarzuela, Moncloa, Casita del Príncipe y Quinta del Pardo y dos, restos de libramientos anteriores. El total ascendió a 4.933.732 reales y 32 maravedís. Recibió a cuenta 4.700.000 reales quedando un saldo a su favor de 233.732 reales y 32 maravedís. Además, comentó que también quedaba pendiente la cuenta que incluía las alhajas de brillantes, rubíes y perlas.

Los objetos llegaron a Madrid en veintitrés cajones. De bronce dorado, los relojes representaban a: *Júpiter Olímpico* valorado en 19.700 reales⁷⁶; *Sertorio sentado sobre un peñasco* en 16.700 reales; *La Paz y la Abundancia* en 10.800 reales⁷⁷; *El Estudio* en 9.300 reales; *Diana y Endimión* en 6.600 reales; *la Fortuna* en 6.040 reales; *Thalía y Melpómene* en 5.000 reales⁷⁸; *el Juramento de Aníbal* en 4.900 reales y *Plutarco* en 4.700 reales. Cinco tenían caja de música: uno grande personificando a *Safo* con seis tocatas se estimó en 19.000 reales; otro a *Anacreonte* en 8.200 reales; otro con un *Sátiro* en 8.000 reales; otro representando a *Rafael y la Fornarina* en 9.000 reales y uno, sin describir, en 6.500 reales. Por último, uno de columnas en 6.540 reales.

Además: *un templo a Baco* en 22.300 reales; un par de candelabros grandes con trece mecheros en 42.000 reales; dos pares de candelabros grandes, de bronce dorado, en 10.800 y 15.700 reales; otro simbolizando *la Paz y la Victoria* en 13.200 reales; dos pares de jarrones tipo “Médicis” con flores, fanales y zócalos en 2.200 reales cada par; otros dos de estilo etrusco en 5.600 y 2.150 reales; otros dos pares más pequeños en 2.140 y 1.920 reales; un par de jarrones en 3.800 reales; dos cestas sostenidas una por cuatro figuras y otra por tres en 11.100 y 9.900 reales; dos más pequeñas en 13.800 reales; una jardinera en 15.300 reales; cuatro cestillos con sus flores en 22.980 reales; dos adornos uno representando a *un caballo y un tigre* sobre un pedestal en 4.860 reales y otro a *un toro y un león* en 5.600 reales⁷⁹

(76) N° inv. 10028053.

(77) N° inv. 10028118.

(78) N° inv. 10025703.

(79) Tal vez el n° inv. 10032748.

y ocho pares de candelabros de varios precios. Los fanales o camisas de vidrio, de perfil redondo y ovalado, para proteger los relojes y los floreros se apreciaron en 3.900 reales.

En la relación de objetos enviados nueve meses antes para decorar el Palacio Real y que todavía no había cobrado se enumeran: un reloj de bronce representando una arquitectura gótica y una mujer sosteniendo un loro tasado en 2.800 reales; otro titulado *Rendez-vous* en 2.500 reales; otro representando la *Noche* en 1.700 reales; otro de porcelana en 1.800 reales; otro gótico en 3.200 reales; otro de bronce dorado y plateado, con música en 2.800 reales; otro simbolizando el *Silencio* en 2.300 reales; otro personificando a *Galatea* en 2.500 reales; otro la *Esperanza* en 1.700 reales⁸⁰ y un globo para el reloj octogonal destinado a la casita de San Lorenzo en 3.000 reales. Además, varias máquinas para fabricar piezas de relojería, candelabros –varios de ellos elaborados en plaqué-, floreros de bronce, cristal y porcelana, hasta un total de 74.586 reales.

Otras veintiocho cajas más, enviadas el 25 de diciembre de 1829, contenían: un reloj de sobremesa representando el *Genio de las Artes*⁸¹ (Fig. 9) estimado en 16.000 reales con su correspondiente guarnición de grandes candelabros de bronce valorados en 10.400 reales; otro reloj simbolizando *el Estudio* en 14.000 reales y los candelabros en 10.200 reales; otro *La Noche y el Día* en 12.600 reales y dos jarrones en 1.500 reales; otro, grande, *la Apoteosis de Homero* en 23.400 reales; otro encarnando a *Mario* en 6.000 reales; otro a *Belisario* en 6.500 reales; otro a *Júpiter y Juno* en 8.200 reales; otro figurando el *triumfo de Anfítrite* en 11.800 reales; otro personificando a *Alejandro el grande* en 9.600 reales⁸²; otro a un *pastor* en 3.900 reales; otro a *Hércules combatiendo* en 5.600 reales; otro a *Ulises y Aquiles* en 9.200 reales; otro a *Ajax* en 5.200 reales; otro a *Aquiles* en 19.600 y otro a *Venus y el Amor* en 16.000 reales. También incluyó en esta cuenta: doce parejas de candelabros; seis corbellas con figuras de varios tamaños; jarrones; un adorno con *el busto del Rey flanqueado por dos figuras*⁸³ y varias camisas o fanales para proteger los relojes (Fig. 10).

(80) Estos tres últimos destinados al palacio de Aranjuez.

(81) N° inv. 10003658.

(82) N° inv. 10030212.

(83) Pensamos que se refiere al adorno realizado por Thomire n° inv. 10078777. Puede que varias de las *corbeilles* de Thomire conservadas en la colección de Patrimonio Nacional llegaran en este momento en estos cajones.



Fig. 9.- Pierre Philippe Thomire y Ainé Moinet. Reloj de sobremesa. *El Genio de las Artes*. Palacio Real de Madrid, nº inv. 10003658, Copyright © Patrimonio Nacional.



Fig. 10- Pierre-Philippe Thomire. Adorno de mesa. Palacio Real de Madrid, nº inv. 10078777. Copyright © Patrimonio Nacional.

Ese mismo día se fecha otro envío de diez cajas en las que se remitió: dos jarrones de cobre dorado, cincelados, tipo “Médicis”, coronados y adornados con chapas de porcelana tasados en 79.840 reales; un magnífico reclinatorio, con música, adornado con placas de bronce cincelado y una placa de porcelana sobre fondo de plata representando el cuadro de Rafael titulado *la Transfiguración de Cristo* en 224.000 reales; un tapiz de terciopelo bordado de oro fino en 3.808 reales y una araña con forma de flor de lis, con treinta y seis mecheros en forma de azucena en 86.378 reales⁸⁴. En esta cuenta incluyó los gastos de embalaje, cajas, derechos de salida, Aduana y portes desde París a Madrid.

En otra cuenta menciona el contenido de veinte cajas, la mayoría relojes, representando a: *Cicerón* valorado en 8.300 reales; *Edipo* en 8.200 reales; *Agis* en 7.500 reales; un *grupo de bacantes sentadas* en 8.300 reales; *Espartaco rompiendo las cadenas* en 6.100 reales⁸⁵ (Fig. 11); *La lección de*

(84) Nº inv. 10003246.

(85) Nº inv. 10026388.

Amor en 5.900 reales; *Thalía y Melpómene* en 6.400 reales; un niño sentado simbolizando *la Poesía* en 13.550 reales; *Cipariso* en 8.700 reales; *La Diosa de Roma* en 18.850 reales; *La Paz* en 9.100 reales; *Las Partes del Mundo* en 23.100 reales; *El triunfo de Baco* en 7.300 reales; *Mercurio meditando* en 5.500 reales⁸⁶. Asimismo: un reloj universal en 2.800 reales; uno con forma de lira fabricado en cristal en 6.000 reales; otro de porcelana en 5.500 reales y otro con mecanismo de escape libre en 9.600 reales.



Fig 11.- Anónimo. Reloj de sobremesa, *Espartaco rompiendo las cadenas*. Palacio de San Ildefonso, nº inv. 10026388. Copyright © Patrimonio Nacional.

Garreta suministró además para estas residencias un buen número de arañas fabricadas en bronce y adornadas con cristal: para el palacio de la Moncloa trece arañas con un precio total de 276.100 reales; para la casita del Príncipe del

(86) Puede ser el nº inv. 10032859.

real sitio del Pardo nueve arañas valoradas en 703.600 reales entre las que destaca una gótica, de sesenta luces, de cristal de colores y ocho luces interiores; para la Quinta catorce más, una de ellas de porcelana de Sévres en 644.600 reales; para el palacio de la Zarzuela trece arañas y una lámpara para el oratorio en 647.900 reales; para el palacio de Aranjuez siete arañas, una en forma de palmera⁸⁷ y otra de pirámide en 150.800 reales y para el pabellón del Jardín de la Quinta una araña de cuarenta y dos luces sostenida por doce figuras tasada en 57.800 reales. En diez cajas más se empaquetaron cuatro grandes jarrones tipo etrusco representando al rey Enrique IV, a Carlos V, a Luis XIV presentando a Felipe V a los embajadores españoles⁸⁸ y el último a San Luis⁸⁹.

Parte de estos relojes y adornos⁹⁰ fueron destinados a decorar las habitaciones que iban a ocupar los reyes de Nápoles durante su estancia en Madrid con motivo de la boda del rey con María Cristina de Borbón.

El 3 de julio de 1830 Rafael Garreta, muy enfermo, otorgó un poder a favor de su esposa María Cleofé para que dirigiera el establecimiento durante su ausencia pues iba a trasladarse a París⁹¹ para recibir allí tratamiento médico⁹². Garreta falleció en la capital francesa el 10 de febrero de 1831. Su viuda y sus siete hijos continuaron con el negocio de joyería, quincalla y vidrio⁹³. El 18 de febrero acudieron ante Alfonso de Cabía, alcalde de la real Casa y Corte, para formalizar el inventario y partición de los bienes dejados por Rafael. El total activo ascendió a 14.915.210 reales y 18 maravedís, de los cuales 743.420 reales correspondía al valor de las joyas que poseyó, 35.297 reales y 10 maravedís al mobiliario de las tiendas, 135.970 reales y 20 maravedís a los muebles de la casa familiar, 35.545 reales a la ropa, 44.720 reales a la plata labrada, 4.801 reales a la porcelana y 4.078 reales a las partituras⁹⁴. Una vez descontadas las cantidades

(87) Tal vez la n° inv. 10010249.

(88) N° inv. 10003411.

(89) AGP, AG, leg. 284.

(90) En total 51 arañas y 50 relojes con sus guarniciones.

(91) En carta a Grijalba le comentó que viaja a París para curarse porque los médicos franceses disponían de máquinas para operar que aquí no existían. Aprovechó para comentarle que si la facultad de Medicina de Madrid tuviera esas máquinas no tendría que viajar al extranjero para curarse.

(92) Según certificaron los médicos que le atendían en Madrid padecía enajenación mental.

(93) Distribuido en locales independientes: los de joyería y quincalla en las tiendas de la carrera de San Jerónimo y de Espoz y Mina y el de vidrio en la calle del Desengaño. Todos bajo la denominación de casa de la viuda de Garreta e hijos.

(94) La fabrica de vidrio de Tamajón se tasó en 2.789.984 reales y 9 maravedís –precio fijado en la compra-, la cabaña de ganado lanar en 504.154 reales, las mercancías propias de su comercio en 3.236.601 reales y 23

deducidas de la dote de su esposa y de las cargas que pesaban sobre varias fincas la cantidad final, 14.232.777 reales y 31 maravedís se dividió entre sus herederos, correspondiendo 7.434.967 reales y 28 maravedís a la viuda y 1.023.381 reales y 19 maravedís a cada hijo⁹⁵. Además de la casa de la carrera de san Jerónimo nº 2, de la de la calle Carretas nº 11, de las recibidas como dote en la calle alta de los Reyes nºs 13-14 y de la situada a extramuros -cerca de la plaza de toros - valoradas en 769.742 reales, fue propietario de tres solares en la plaza de Oriente⁹⁶ - tasados en 562.112 reales- y de varias tierras -algunas también dotales- en 68.548 reales y 25 maravedís.

Del conjunto de joyas su hija Luisa, futura esposa de Federico de Madrazo, heredó: un reloj de oro, de señora, con la caja adornada con un corazón y engastes de oro y llave *a la breguet* suspendida de un hilo de oro tasado en 1.000 reales; una cadena de oro estampada para el cuello en 700 reales; un solitario con un diamante talla brillante de doble labor engastado en plata, con el brazo de tres hilos de oro, en 1.300 reales; un par de pendientes guarnecidos con seis diamantes talla rosa engastados en plata y montados al aire en 800 reales; un par de pulseras con diez hilos de granos de aljófara y perlas de buen oriente rematadas por casquillos y lengüetas de oro en 2.200 reales; tres hilos de granos de perlas y aljófara de buen oriente ensartados en seda blanca en 5.040 reales; una sortija guarnecida con un diamante plano rodeado de dieciséis diamantes rosas de esfera engastados en plata, con florecillas en los brazos, en 5.000 reales; un collar compuesto de cuarenta y cuatro chatones todos ellos guarnecidos con brillantes de doble labor engastados en plata y montados al aire en 60.000 reales; un par de pendientes de oro *a la seigné*, largos, esmaltados de azul y blanco, guarnecidos de turquesas en 300 reales y un par de pendientes compuestos

maravedís, los objetos de vidrio de Tamajón en 741.242 reales y 13 maravedís y el almacén de vidrios en 443.975 reales y 14 maravedís. Además: 1.274.499 reales y 32 maravedís en dinero efectivo; 46.976 reales y 32 maravedís en papel moneda; 456.574 reales y 17 maravedís en letras; 10.234 reales y 20 maravedís en letras a negociar; 1.180.852 reales en créditos comunes por cuenta corriente; 48.820 reales en cuentas dotales; 263.275 reales y 8 maravedís en 87 cuentas pendientes del almacén de quincalla; 143.047 reales y 4 maravedís en 31 cuentas pendientes del almacén de sedería; 9.028 reales y 16 maravedís en 33 cuentas pendientes del almacén de vidrio; 9.229 reales y 32 maravedís en créditos dudosos y 285.173 reales y 17 maravedís en créditos no cobrables. Archivo del Museo Nacional del Prado. Hijuela paterna de Luisa Garreta, esposa de Federico de Madrazo, 1833 AP. 16 Nº Exp. 1 / Nº Doc. 1.

(95) Tres años después, cuando se otorgaron las cartas de dote de sus hijas Isabel y Rosa, todavía estaba pendiente la aprobación de la partición de bienes.

(96) En el Archivo General de Palacio se conserva, en la sección de Planos, un croquis de un solar, propiedad de los herederos de Don Rafael Garreta, ubicado en la antigua casa de Noblejas, en la Plaza de Oriente, Madrid. Sig. P00005976. El expediente en AGP, Reales Obras. Caja 24984, Exp 27.

de un arillo con un diamante talla brillante de doble labor engastado en plata y montado al aire y una perilla de aljófara larga con un cogollo de diamantes en 48.200 reales⁹⁷. Además: seis cuadros de la familia real sin enmarcar valorados en 240 reales; un reloj de camino en 1.000 reales; un piano de cola en 4.000 reales y varias partituras de ópera y piano ya que Luisa, al igual que sus hermanas, tocaba este instrumento⁹⁸.

Los herederos dirigieron una carta a Juan Miguel de Grijalba el 31 de diciembre de 1831 recordándole que Garreta había suministrado brillantes y otros objetos para el Palacio Real de Madrid por valor de 6.897.918 reales y 17 maravedís. Le habían entregado a cuenta 600.000 reales, de los cuales 274.055 reales saldarían parte de la deuda del almacén de quincalla, 23.863 reales y 17 maravedís la correspondiente al almacén de vidrio y 302.081 reales y 17 maravedís a la de los brillantes⁹⁹. Las últimas joyas vendidas por la casa Garreta fueron: un conjunto valorado en 1.800.000 reales integrado por una *seigné* guarnecida con un brillante y veinticinco perlas gruesas, dos collares de brillantes con un medallón cada uno y tres collares de perlas con dos perillas y tres brillantes. Asimismo, un aderezo de rubíes en 4.800.000 reales.

Entre los objetos: una mesa velador de bronce apreciada en 210.000 reales, con el pie hexagonal adornado con un grupo de tres figuras personificando la sabiduría, la fama y la justicia sentadas alrededor de una palmera, el faldón embellecido con placas de porcelana alternando con la cifra del Rey y el tablero de porcelana con una escena central representando al rey Fernando VII socorriendo a la ciudad de Gibraltar¹⁰⁰ (Fig. 12); una araña de bronce dorado y cristal tallado de veinte luces en 11.590 reales; un costurero con forma de corbela, elaborado en maderas finas y adornado con filetillo, cifra y corona real de madera de limoncillo e incrustaciones de vermeil, oro y nácar en 25.800 reales; dos pares de candelabros de bronce en

(97) El brillante del arillo se engastó “a pata de gallo” y los cogollos de diamantes de las perillas tenían cada uno ciento veinte diamantes talla brillante. Las perillas eran de buen oriente con algunos visos acerados y amarillos. Una de ellas llevaba un taco de nácar en la parte inferior.

(98) También le entregaron su parte proporcional de plata labrada, muebles, ropa, porcelana, dinero en efectivo, fincas y créditos hasta la cantidad total que se le adjudicó como herencia. Archivo del Museo Nacional del Prado. Hijuela paterna de Luisa Garreta, esposa de Federico de Madrazo, 1833 AP. 16 N° Exp. 1 / N° Doc. 1.

(99) Unos días después, Grijalba les entregó 1.840.000 reales y 15 maravedís. El resto lo recibieron el 27 de enero de 1832. Garreta adquiriría parte de estos objetos en París a Alejandro Aguado.

(100) N° inv. 10002598.

2.100 reales cada uno y dos pares de jarrones de porcelana en 1.600 y 1.100 reales respectivamente¹⁰¹.



Fig. 12. L.F. Lachassaigne, H. Renaud y Pierre-Philippe Thomire. Velador. Palacio Real de Madrid, nº inv. 10002598. Copyright © Patrimonio Nacional.

En enero de 1833 María Cleofé de Huerta informó que había encontrado entre sus papeles tres certificaciones antiguas otorgadas por el tasador de joyas Lázaro Francisco de Lara relativas a varias joyas que dejó su difunto esposo. Una de ellas era la tasación en 500.000 reales de *“una perilla de perla virgen de buena figura, algo entrelarga, de buen oriente y blancura, a*

(101) AGP, AG, leg. 295.

la parte superior en la coronilla un poco opaca, con tono amarillento y una ampollita. A sus orillas unas pequitas blanquecinas conforme va cerrando la perilla. A la parte inferior, va perdiendo su oriente y quedando en tono lechoso, con visos, cuya perilla pesa cincuenta y siete quilates febles". Otra, de 70.000 reales por un diamante talla brillante, de doble labor, en pelo, es decir sin engastar, de perfil cuadrado y con una mota negra en la culata que pesó treinta y ocho granos. Y la tercera reunía el valor de veinte partidas de pedrería estimadas en 220.219 reales¹⁰².

La perla, parte de la pedrería y varias joyas fueron robadas en el establecimiento de la viuda de Garreta en abril de 1843. La causa criminal abierta por don Benito Serrano y Aliaga, juez de primera instancia, se publicó en el Diario de avisos de Madrid¹⁰³. Meses después un comerciante israelita, de Gibraltar, llamado Conquy ó Conquay intentó vender en Marsella una perla a los comerciantes de pedrería de esta ciudad. Alejandro Pechier y Compañía alertó a la viuda de Garreta de este negocio y rápidamente, a mediados de septiembre, ésta les envió la descripción y tasación de la perla realizada por Lara y un poder para que le representaran

(102) Estas piedras eran: una partida de rubíes sueltos que pesaron treinta y seis quilates tasados en 2.320 reales; otra partida de rubíes, más pequeños, que pesaron sesenta y tres quilates en 9.506 reales; tres rubíes de diez quilates en 3.263 reales; un xilópalo cuadrado en 400 reales; un zafiro de dos quilates en 400 reales; una esmeralda cuadrada, perfecta de color, de cinco quilates en 800 reales; una partida de diamantes talla brillante, de doble labor, de veintidós quilates en 5.370 reales; un brillante, de doble labor, de tres quilates en 10.000 reales; otro brillante de cuatro quilates en 16.000 reales; otro de tres quilates en 10.500 reales; otro de tres quilates en 10.000 reales; otro, de perfil redondo, de tres quilates en 10.000 reales; otro de tres quilates en 9.000 reales; otro, ovalado, de cinco quilates en 20.000 reales; otro de cinco quilates en 18.000 reales; otro de seis quilates en 30.000 reales; otro, ovalado, de seis quilates en 30.000 reales; otro, algo lechoso, de cinco quilates en 17.000 reales; otro, algo amarillo, de cinco quilates en 17.000 reales y una partida de rubíes de varios tamaños, de ocho quilates, en 660 reales.

(103) La nota recogida en el Diario enumera las siguientes alhajas: "*Un alfiler de pecho, de un camafeo pequeño, con tres caras blancas de oro; una cruz compuesta de cinco trozos de diamantes, tallados a fondo, el brazo largo de dos pedazos, todo el tope en plata y al aire, orleada de engastes: cuatro bolas y una asa ovalada guarnecida con 51 diamantes brillantes de simple labor en plata y al aire, forro y asa de oro; una repetición de oro moderna y nueva, de muelles, su autor Lepine, con llave grande y una pequeña a la breguet, y una cadena de eslabones circulares, todo de oro; una perla acalabazada de 57 quilates febles, de valor de 500.000 rs.; un alfiler de pecho de un camafeo grande, espalda y engaste de oro; un alfiler de pecho con un rubí en el centro, de buen color y limpieza, orleado con 16 diamantes brillantes de doble labor de aire y viento y una rosa de esfera en el vástago de hojas, todo de plata, forro y aguja de oro; una repetición de plata de muelles descompuesta; una repetición de plata de muelles, descompuestas las campanas; un alfiler de pecho, con un diamante rosa, de forma de almendra en plata, casquillo y aguja de oro; un reloj de oro francés, con tres esferas pequeñas; un giropalo o girasol cuadrado abrigado en papel y 3 rubíes en papel grande, mediano y pequeño; su peso 10 quilates y 23 treinta y doses; cinco hilos de granos de perla y aljófar, su peso 38 adarmes y 6 granos; una partida de rubíes de todos tamaños, con peso 3 quilates y 18 treinta y doses y dieciséis paquetes con varios brillantes de distintos tamaños*" que curiosamente coinciden con varias partidas de pedrería estimadas en 220.219 reales que se incluyeron en el anexo de la testamentaría.

en todas las diligencias judiciales que tuvieran que emprender para retener la perla en Marsella y averiguar si era la que le habían robado. Interrogado Conquy sobre la perla informó que la había comprado en Gibraltar a dos comerciantes de Córdoba. A pesar de que el cónsul español inició acciones legales para retener la perla y demostrar que era la robada al establecimiento de Garreta, Conquy abandonó Marsella camino de Gibraltar haciendo escala en Valencia. Hasta allí se trasladó Joaquín Teruel y Galindo representante de la viuda, pero no consiguió detener a Conquy ni recuperar la perla¹⁰⁴.

Por la carta de dote de Isabel Garreta¹⁰⁵, tercera hija del matrimonio, sabemos que la hijuela que le correspondió incluía varias joyas: un reloj pequeño, para suspender sobre el pecho, muy parecido al de su hermana Luisa, fabricado de oro, esmaltado de negro, adornado con un corazón y engastes de oro con una llave *a la breguet* y una cadena de hilo de oro tejida tasado todo en 1.000 reales; una cadena de oro estampada en 700 reales; un anillo solitario con un brillante de doble labor engastado en plata y el brazo de oro en 1.800 reales; un diamante fondo, suelto, de perfil cuadrado en 160 reales; una *sevigné* con un ópalo y seis diamantes talla rosa de esfera enriquecido con hojas, cartones, plumas, engastes, cuatro brillantes grandes y ochenta y siete brillantes más pequeños, engastados en plata sobre armazón de oro, en 36.880 reales; un par de pendientes con tres brillantes en el arillo, una perilla de aljófar aperlado y un cogollo adornado con brillantes en 4.000 reales; un collar de perlas y aljófar en disminución con el cierre adornado con una flor cuajada de brillantes engastado en plata al aire en 80.000 reales. Además: un reloj encastrado en un cuadro con música valorado en 1.500 reales; una cómoda en 500 reales; un tocador de caoba en 1.102 reales; un plato con tapa de platina con doble fondo para verter agua caliente en 120 reales; plata valorada en 3.184 reales, partituras de música, ropa de casa, porcelana, dinero, parte del valor de varias fincas y su parte correspondiente de los créditos.

Su madre le regaló: una flor de brillantes, engastada al aire, rodeada de tembleques apreciada en 15.000 reales; un reloj de oro en 2.300 reales; una sortija de brillantes en 1.000 reales; un par de pendientes de oro en 240 reales; una hebilla de oro para cinturón en 400 reales y una sortija de oro con

(104) Agradecemos a don Carlos González Navarro su gran generosidad por facilitarnos toda la documentación sobre este asunto.

(105) Otorgada el 18 de enero de 1833 por Jerónimo Daguerre. AHPM, prot. 23.830.

diamantes en 200 reales. Además, como aumento de dote le correspondió un ramo de oro engastado con amatistas tasado en 1.000 reales y un cintillo con tres rubíes y dos brillantes en 600 reales¹⁰⁶.

Rosa Garreta, cuando se casó unos meses más tarde con Pablo Ouradón, recibió al igual que sus hermanas: un reloj de oro, pequeño, para lucirlo suspendido de un hilo de oro, tejido, con llave *a la breguet* estimado en 1.000 reales; un solitario con un brillante de doble labor, engastado en plata y el brazo de oro en 1.500 reales; una cadena de oro estampada en 800 reales; un diamante perilla en 30.000 reales; una perla pequeña con el cogollo de brillantes montados en plata en 25.000 reales; un par de pendientes con el chatón engastado con brillantes del que se suspendía una perla con el cogollo de brillantes en 41.500 reales y un aderezo compuesto por un collar adornado en el centro con un lazo sevigné, cartones, engastes, tres perillas suspendidas y cinco hilos de perlas acompañado de un par de pendientes con una roseta en el arillo y tres colgantes, todo ello guarnecido con ciento sesenta y seis brillantes engastados al aire en 24.640 reales¹⁰⁷. Su madre le regaló un reloj encastrado en un cuadro representando la muerte de Napoleón tasado en 8.600 reales, un aderezo de oro en 2.000 reales y una espiga de oro para adornar el peinado en 360 reales.

La casa comercial viuda de Garreta e hijos continuó suministrando a la Corte joyas y objetos de lujo. En cuanto al negocio de quincalla, el Diario de Madrid del 7 de abril de 1839 publicó un aviso a los dueños de almacenes y tiendas de quincalla porque la señora viuda de Garreta no quería continuar con el comercio de quincalla. Por ese motivo puso en venta, con rebaja, en sus almacenes de la carrera de San Jerónimo, nº 17, cuarto principal, un gran surtido de piezas de lujo como relojes de sobremesa, floreros de gusto, juegos de café, arañas, candelabros, etc¹⁰⁸.

Rafael Garreta fue un personaje singular. Muchas dudas planean sobre su figura. Fue un comerciante avisado. Adquirió una fábrica de vidrio, una cabaña lanar, intentó negocios en Londres e incluso pretendió construir casas

(106) El novio, Jerónimo Daguerre le regaló: un par de pendientes de brillantes estimados en 15.840 reales; un aderezo completo de oro con amatistas y topacios en 2.440 reales y un solitario con un brillante montado al aire en 4.500 reales.

(107) Las joyas son muy parecidas a las que recibieron sus hermanas. Además: muebles, porcelana, ropa, plata, etc. AHPM, prot. 23.830.

(108) La venta se realizaría el día 7 de abril de ocho de la mañana a dos de la tarde.

y perforar pozos. No podemos considerarle banquero, como afirman González López y Martí Aixela¹⁰⁹, pero sí un hábil hombre de negocios que supo hacerse un hueco en la Corte y suministrar objetos de adorno a la Real Casa para embellecer los reales palacios. Consiguió, y no debió ser tarea fácil, ganar la confianza de los monarcas e importar de París gran número de objetos, muchos de ellos engalanando todavía nuestros palacios. Actuó como intermediario de varios importantes artífices franceses entre ellos Pierre-Philippe Thomire. Pudo poseer, entre sus bienes, la famosa perla *Peregrina*. Así lo afirma su nieto Raimundo de Madrazo. De hecho, la descripción y valoración de la perla incluida en los inventarios reales coincide con la descripción y el peso de la perla que les robaron en 1843. Pero, ¿cómo pudo llegar a sus manos? Este es otro misterio en torno a su figura. Los documentos conservados en el Archivo General de Palacio afirman que fue expoliada por los franceses durante la guerra de la Independencia. ¿Pudo adquirirla en París? La historia de esta perla es confusa teniendo en cuenta el valor de la alhaja.

(109) GONZALEZ LÓPEZ, Carlos y MARTÍ AYXELA, Montserrat, *El mundo de los Madrazo*, Comunidad de Madrid, 2007, pp. 361-362,